

San Lorenzo, 13 de noviembre de 2025.

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
P R E S E N T E

La D.G.C.P. de la Municipalidad de San Lorenzo, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Suministro y Contrataciones Públicas N° 7021/22 y Dto. Reglamentario N° 2264/24 notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la empresa: **B&D ASOCIADOS S.R.L., RUC 80063915-4**, para la **Contratación por la Vía de la Excepción No. 04/2025 "SERVICIO DE SOPORTE TECNICO PARA SISTEMA DE GESTION MUNICIPAL. CONTRATO ABIERTO". ID No. 469.313**, según Resolución I.M.S.L N° 1944/2025 de fecha 11 de noviembre de 2025.

Precio Unitario Total de Adjudicación	Gs. 60.200.000.-
Monto Mínimo de Adjudicación	Gs. 40.000.000.-
Monto Máximo de Adjudicación	Gs. 80.000.000.-

Por la que solicitamos la difusión a través del Portal y la emisión del código de Contrataciones correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su Dirección.

OBS: De la comunicación a los oferentes, nos regimos al Art. 64 de la Resolución 230/2025 comunicación automática a través del SICP.

Atentamente.-

